

Notas reunión Rectorado CAQ con representantes APF emergencia Covid-19

El día viernes 10 de abril representantes de la APF hemos mantenido una videoconferencia con el rectorado del CAQ. De los dos temas tratados, resumimos lo siguiente:

Inquietudes financieras

- Hemos entregado un resumen de las dificultades que muchos padres de familia nos han hecho llegar. El Rectorado está consciente que es una situación bastante difícil para todos y nos informa que la Mesa Directiva se encuentra discutiendo los temas planteados por los padres y tendrá un pronunciamiento en los próximos días.
- El Rectorado ofrece instalar un diálogo constructivo con la Mesa Directiva sobre los temas planteados por la APF.

Inquietudes académicas

- Generales: Hace dos días se anunció oficialmente por parte del Ministerio de Educación que el resto del año lectivo se lo cumplirá de forma virtual. El Rectorado solicita este tiempo de vacaciones para reestructurar la forma de enseñanza, con un mayor énfasis en videoconferencias y más interacción con los alumnos.
- Inicial, Pre y Kindergarten: El Colegio indica que va a realizar videoconferencias con los padres para explicar mejor la nueva metodología a implementarse después de las vacaciones. Si los padres observan irregularidades en el envío de temas o trabajos para los niños, pueden dirigirse directamente con la rectora del Kindergarten.
- Primaria: Los 1ros y 2dos grados utilizarán la plataforma Zoom para sus videoconferencias. Del 3er grado en adelante utilizarán Teams.
- Secundaria
 - Bachilleres: El Ministerio de Educación ha resuelto eliminar este año los exámenes *Ser Bachiller*, en su lugar cada colegio deberá diseñar un examen para que los estudiantes rindan el mismo en los próximos meses, la forma y las fechas aún no se definen; respecto de la ceremonia de graduación de sextos cursos esto queda pendiente, pues no se sabe qué disposiciones existan por parte de las autoridades para el mes de junio.
 - En general para la Secundaria, también se ofrece reestructurar la enseñanza en línea. Se hace énfasis en que se impartirán las clases virtuales en horario de clases.

Solicitan a los padres y alumnos comunicarse de manera directa con los dirigentes en caso que las cargas de trabajo sean muy largas o deficientes. Los dirigentes deben resolver estas situaciones de manera oportuna, sin embargo si no es así pueden enviar un correo al rectorado para que tome cartas en el asunto.

El Colegio organizará y enviará comunicados por secciones con las informaciones respectivas una vez definida la reestructuración de la forma de enseñanza indicada anteriormente.

La APF continuará escuchando las inquietudes de los padres e informando sobre las mismas al Colegio, para lo cual se han establecido reuniones regulares entre ambos gremios.

10.4.2020
/cm /mg